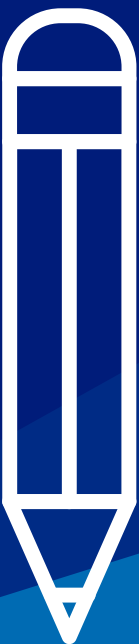


Si eres docente o formador, Erasmus+ te permite:



- **Impartir docencia** en una institución educativa en el extranjero, compartiendo tus conocimientos y experiencias.
- Formarte a través de **cursos de formación** estructurada.
- Realizar periodos de **observación de buenas prácticas**.
- Desarrollar, transferir e implementar **prácticas innovadoras**.
- **Cooperar**, aprender entre iguales e intercambiar buenas prácticas.

*¡Erasmus+ es tu programa!*

Erasmus+ ofrece diferentes oportunidades para el profesorado y formadores con los objetivos de: mejorar su competencia lingüística, aumentar sus perspectivas profesionales y crear redes de trabajo y contactos internacionales que supongan una modernización e internacionalización de los sistemas de educación y formación en Europa.

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) es la Agencia Nacional para la gestión del programa Erasmus+ en España en el ámbito de la educación y la formación.



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Para más información, visita nuestras webs:

 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)

 [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)

Síguenos en redes sociales:

 @sepiegob     ErasmusPlusSEPIE  
 @sepie\_gob     SEPIE

 Calle General Oraa, 55. 28006 Madrid (ES)

 91 550 67 18

 91 550 67 50

 [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

## Personal de Educación Escolar<sup>1</sup>:



### Docencia:

- Para impartir clases en un centro escolar asociado.

### Formación:

- Participación en cursos estructurados.
- Periodos de observación en un centro escolar asociado u otra organización relevante en el ámbito de la Educación Escolar.

## Personal de Educación Superior<sup>3</sup>:



### Docencia:

- Para impartir clases en una institución de Educación Superior asociada.

### Formación:

- Para actualizarse en aspectos relacionados con este sector en una organización o empresa.
- Periodos de observación en una institución socia o una organización relevante en el ámbito de la Educación Superior.

## Personal de Educación de Personas Adultas<sup>4</sup>:



### Docencia:

- Para impartir clases o formación en una organización asociada.

### Formación:

- Participación en cursos estructurados.
- Periodos de observación en una organización relevante en el ámbito de la Educación de Personas Adultas.

## Personal de Formación Profesional<sup>2</sup>:



### Docencia y Formación:

- Para impartir clases y formación en un centro de Formación Profesional asociado.

### Formación del personal:

- Prácticas o periodos de observación en una empresa o en una organización de Formación Profesional.



En el caso de Educación Superior, se incluyen movilidades a cualquier país del mundo.



Erasmus+ no contempla la solicitud individual de personas físicas. Si tu organización, institución o centro educativo ya está participando en el programa Erasmus+, debes solicitar tu participación a través de tu organización, institución o centro educativo.

1. Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

2. FP básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y formación para el empleo (certificados de profesionalidad).

3. Universidad (Grado, Máster o Doctorado), Enseñanzas Artísticas o Deportivas Superiores y Ciclos Formativos de Grado Superior.

4. Centros de Educación de Personas Adultas, Escuelas Oficiales de Idiomas, bibliotecas, museos, Programas Universitarios de Mayores, organizaciones culturales, etc.